**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR



**EL PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS**

LA REFLEXIÓN DE LAS EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA VALORAR EL LOGRO DEL PERFIL DE EGRESO

**PRESENTADO POR:**

JIMENA GUADALUPE CHARLES HERNÁNDEZ

**COMO OPCIÓN PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA MAYO 2021**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR



**EL PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS**

LA REFLEXIÓN DE LAS EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA VALORAR EL LOGRO DEL PERFIL DE EGRESO

**PRESENTADO POR:**

JIMENA GUADALUPE CHARLES HERNÁNDEZ

**ASESOR:**

EVA FABIOLA RUIZ PRADIS

**COMO OPCIÓN PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA MAYO 2021**

**Introducción**

El presente documento *La reflexión de las evidencias de aprendizaje para valorar el logro del perfil de egreso*, perteneciente a la modalidad de titulación El portafolio de evidencias, pretende demostrar y valorar el desarrollo de la competencia profesional *Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de educación básica,* con sus respectivas unidades.

Las nueve competencias profesionales de la Educación Normal, posibilitan a los egresados resolver problemas en variadas situaciones y contextos, ofrecer una intervención educativa de excelencia, basada en el amor, el respeto, el compromiso y la humanidad, al brindar prácticas en escenarios reales.

Sin embargo, es en la competencia ya mencionada en donde es mayormente notable un progreso gradual, el diseño de planeaciones es una tarea inherente al quehacer docente, nace de los intereses, necesidades y motivaciones de los alumnos, involucra el contexto externo e interno, además se estipula con base en los planes y programas de estudio vigentes, sin duda, una acción retadora.

Las evidencias de aprendizaje corresponden a los productos que se realizan a lo largo del trayecto profesional en cada uno de los cursos que integran la malla curricular del Plan de Estudios 2012, en ellas se percibe la transformación docente propia, la adquisición de saberes, habilidades y aptitudes, más allá de valorizar el producto como tal, se busca evaluar el proceso que llevó a ese resultado, es decir, reflexionar acerca del procedimiento, lo que resulta enriquecedor, significativo y provechoso.

El Portafolio de evidencias es “una colección de distintos tipos de productos seleccionados por la relevancia que tuvieron con respecto al proceso de aprendizaje, por lo que muestran los principales logros y aspectos a mejorar en el desarrollo y la trayectoria profesional de quien lo realiza” (SEP, 2014, p. 19). Es por eso que considero esta modalidad como una excelente oportunidad para analizar, compartir y exponer la autoevaluación de lo efectuado mediante las evidencias en el transcurso de la formación académica en la Escuela Normal de Educación Preescolar, lo que favorece el pensamiento crítico - reflexivo.

El propósito del portafolio de evidencias es que los estudiantes sean capaces de reconstruir sus procesos de aprendizaje al identificar situaciones concretas que den paso a aprender de la experiencia.

El trabajo consta de cuatro momentos: La definición, la selección, la reflexión y análisis, y la proyección, todos ellos con características específicas.

En la definición es vital justificar la relevancia y pertinencia de las competencias profesionales en función al aprendizaje, se contemplan las unidades de competencia, de igual forma abarca la argumentación o los motivos por los cuales se seleccionó dicha modalidad como opción para obtener el título de Licenciada en Educación Preescolar.

El apartado de selección muestra una investigación respecto a un autor con enfoque de evaluación por competencias, en este caso, Sergio Tobón, además, engloba la propuesta de rúbrica con los niveles de desempeño asignados, es ésta la herramienta que permite evaluar las evidencias para mostrar el nivel de logro obtenido.

En éstas últimas se menciona el curso al que pertenecen, el semestre en el que se cursó, el contenido aprendido gracias a las unidades que lo conforman, cómo se realizó la evidencia, qué aspectos teórico – metodológicos estuvieron inmersos en ella, de qué forma se evaluó por parte del maestro titular, para finalmente producir una comparación con los resultados de la rúbrica propuesta.

La reflexión y análisis representa un proceso de aterrizaje, al analizar el desempeño en la competencia profesional por medio de las evidencias, al tiempo que se relaciona con lo ejecutado en la práctica; Lo que se esperaba, lo que se realizó y lo que se aprendió para el futuro, o sea, también plantea recomendaciones de mejora que serán de orientación en intervenciones posteriores.

El espacio ideal para ver reflejados los logros, fortalezas, áreas de oportunidad y retos en la trayectoria profesional en cuanto a la competencia y sus unidades, es la proyección, considero no hay nada más beneficioso que plasmar las experiencias adquiridas durante la formación, pues son las dan paso a nuevos aprendizajes, posibilita replantear acciones, estrategias, y la interacción en el aula, al ser individuos en constante cambio.

**Conclusiones**

El portafolio de evidencias titulado *La reflexión de las evidencias de aprendizaje para valorar el logro del perfil de egreso,* ha sido una experiencia llena de momentos de aprendizaje, reflexión, y autoevaluación con un sentido crítico, hacia la finalidad de mejorar.

Por medio de la selección, el análisis, y evaluación de las evidencias consideradas en este documento, se ha logrado determinar el desempeño de cada una de las unidades de competencia profesional *Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de educación básica,* que a su vez impacta de manera transversal con las ocho competencias restantes, de esta forma se obtiene una formación integral, que integra conocimientos, habilidades y aptitudes que demanda la profesión docente en la sociedad actual.

He comprendido que el diseño de planeaciones no sería posible si no se cuenta con un diagnóstico de los alumnos y de su contexto, las actividades que se planean deben resultar significativas, es decir, guardar relación con sus motivaciones, intereses y necesidades, con el uso de materiales que den paso a la manipulación, la exploración, la formulación de preguntas, la curiosidad y el sentido investigador que los niños tienen, hacer todo lo posible para que lo conserven a lo largo de los años, en otros niveles educativos.

En el aspecto de elaboración de proyectos me hubiera gustado tener más acercamientos en las jornadas de práctica, contar con otras vivencias, realizar comparaciones entre los resultados, incluso cotejar los alcances de su implementación en diferentes contextos.

Por la situación de la educación a distancia, se trabajó únicamente en una ocasión, durante una jornada de quince días en el sexto semestre, no obstante, esa interacción ha proporcionado las bases para reconocer la importancia de atender problemáticas de la comunidad, que se reflejan mediante conductas o acciones en el aula a través de los alumnos, del mismo modo enaltece el papel de los maestros, al ser agentes de cambio.

Trabajar en la modalidad virtual ha abierto un amplio abanico de posibilidades que antes podían no resultar tan favorecidas, un ejemplo, es la comunicación asertiva con los padres de familia, si bien presencialmente se tiene el contacto directo todos los días, no siempre existe una relación recíproca, un interés real por involucrarse en el proceso de aprendizaje de sus hijos, cabe aclarar que, todo depende de las circunstancias de cada familia, hay quienes siempre están presentes apoyando el desarrollo integral de los alumnos.

Retomando lo anterior, el alcance en la práctica intensiva del octavo semestre con el grupo a cargo, ha sido del 50%, son aproximadamente de 15-20 alumnos los que se conectan a las sesiones Zoom, que además cargan sus evidencias vía Facebook en los álbumes digitales, por consecuencia es la misma cantidad de padres los que están involucrados, pendientes de avisos y que participan en las actividades de recreación con una actitud positiva, estimo que se ha generado un ambiente de confianza, respeto y empatía, todos los días hay comunicación, se han atendido imprevistos o situaciones particulares.

Cada dos o tres semanas, contestan un instrumento en el que emiten su opinión respecto a la intervención de la educadora practicante, sugerencias, puntos de vista, o comentarios generales, los resultados han permitido mejorar e impactar positiva y significativamente en los alumnos.

Por su parte, esta mejora involucra cambios, en los que se encuentran las adecuaciones curriculares, atender un grupo multigrado (2° y 3°) ha sido un reto, principalmente al observarlos y conocerlos solo por 40 minutos cada día, a pesar de ello, la evidencia de aprendizaje analizada ha dado los cimientos para hacer posible que el aprendizaje y la motivación llegue a todos los alumnos, sin distinción.

Tal es el caso de las acciones ejecutadas hacia la alumna con condición de verborrea, ésta se caracteriza por la aceleración del discurso, al hablar sin parar, se le ofrecen otras alternativas para que comunique abiertamente todo lo que desea expresar, debido le encanta compartir sus ideas sobre los temas abordados en las reuniones.

El ambiente físico es importante, pero también lo es la organización de la clase, la manera en que los niños aprenden, las estrategias de participación que se implementan, las dinámicas para iniciar la sesión, entre otros. Ser capaces de hacer partícipes a quienes tienen una NEE o BAPS.

En el diseño y empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el logro principal fue responder a las necesidades del contexto innovadoramente, el panorama actual exige el uso de aparatos electrónicos, aplicaciones, plataformas o dispositivos, mas es fundamental comunicar los beneficios de su utilización al hacerlo con responsabilidad y con sentido educativo.

Los vídeos, juegos interactivos, memoramas digitales, cuentos motores y ruletas son fortalezas en la práctica diaria, mantienen la atención e interés de los alumnos, cuentan con sonidos o animaciones, permiten la participación activa, la resolución de problemas, la toma de decisiones y la regulación de emociones, dependiendo de la razón o el significado que se desee otorgar.

Un área de mejora, es tomar con calma los inconvenientes que son ajenos a nosotros, en este caso, problemas con la calidad o velocidad del internet, si el equipo de pronto no cumple con sus funciones, si las presentaciones que se proyectan sufren alguna traba. Pareciera algo simple, pero al estar en el desarrollo de la clase pueden determinar si se movilizó o no el aprendizaje esperado, o si las actividades alcanzaron el propósito establecido.

Al ser una experiencia nueva, son detalles que se desconoce en qué tiempo ocurrirán, no obstante, es crucial actuar con serenidad, ser propositivos y buscar alternativas eficaces, de este modo, son actitudes que se transmitirán a los niños.

El proceso de realización del Portafolio de evidencias ha sido sumamente enriquecedor, ser testigo del progreso profesional a lo largo de cuatro años de carrera, en el que participan maestros, compañeras, y poblaciones de los Jardines de Niños es muy satisfactorio, identificar las áreas de oportunidad, las fortalezas, y el crecimiento en determinados momentos.

Percibir cómo te vas familiarizando con la adquisición de las competencias profesionales, sobre todo, al verlas reflejadas en la práctica y al reconocer los insumos que las evidencias de aprendizaje aportan en la formación inicial llevan a la reflexión y al compromiso de siempre ver hacia el interior.

Es un procedimiento que indudablemente será de herramienta en situaciones futuras, agradecida por poder llevarlo a cabo.

**Referencias**

Secretaría de Educación Pública. (2014). *Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación. Plan de estudios 2012*. México: SEP